EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 11 de Enero de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 164

NOTAS DE FENIX

La langosta saltona se halla á las puertas de la muy noble y leal capital del departamento de Canelones.

Hay buena disposicion para combatirla, pero carece absolutamente de fondos la Comision á cuyo cargo están las maniobras, y sabido es que hoy como en tiempos de Napoleon I *l'argent fait la guerre*.

En Soriano ha atacado el viñedo Lares; pero segun un periódico de aquella ciudad los defensores del establecimiento luchan con bravura y sin descanso.

¡Quiera la victoria corone los esfuerzos vecinales, sin perjuicio de que el Gobierno aliente la resistencia, destinando para ella algunos pesos de las reales arcas!

Los otros dias nos sugirió algunos conceptos pesimistas el remedio casero de las circulares, que es de usanza cuando la prensa clama contra la calamidad permanente de las levas.

Por lo visto no incurríamos en desacierto, pues un telegrama de Paysandú refiere que, mientras por un lado se publicaba allí una órden del dia prohibiendo á los comisarios las levas, por el otro la misma Jefatura las mandaba realizar en nuevas víctimas.

La experiencia de otras épocas y tambien de la actualidad asigna verosimilitud al hecho. Además, y quiénes lo ocurre que importa una burla á la opinion pública el socorrido recuerdo de que no se debe hacer lo que está vedado por las leyes, cuando lo que corresponde es castigar severamente á quienes disponen de la libertad individual, como si los ciudadanos fueran reses de un rodeo y las autoridades los dueños, mayordomos y capataces, segun su gerarquía policial ó militar.

Mas verdad y menos gasto de papel y tinta. Eso es lo que se necesita en la campaña, cuyos moradores viven azorados por la perspectiva del cuartel.

El doctor Eugenio F. Ramirez, de Buenos Aires, acaba de publicar un folleto en el que estudia, fundándose en datos estadísticos muy prolijamente recogidos, la actualidad de la tuberculosis en aquella capital y las modalidades que la han caracterizado en el espacio de nueve años (1889-1897).

Fija una cifra mucho mas baja que la que se cree en general respecto á los estragos de esa enfermedad. Así, por ejemplo, durante el año 1897, la mortalidad originada por la tuberculosis en Buenos Aires no habria alcanzado allí sino al 11,2 % de la mortalidad total, mientras que ella alcanzaria al 22 en Filadelfia, al 25 en Paris y Marsella, al 26 en Londres, etc.

Segun las estaciones, la mayor mortalidad causada en Buenos Aires por la tuberculosis sería durante la primavera. Seguirían, por órden decreciente, el verano, el invierno y el otoño.

La mortalidad por 100 ha sido, término medio, durante los nueve años, de 9,8, relativamente á la mortalidad total, y de 2.17 por 1000 relativamente á la poblacion total, cifra que, bajo este punto de vista, establece la superioridad de Buenos Aires sobre Paris, Berlin, Stokolmo, Burdeos, Baltimore, Filadelfia, etc., y sobre todo, sobre Rio de Janeiro, ciudad en la cual, por cada 10.0 habitantes, fallecen 3.5 de tuberculosis!

El agente de la casa armadora Mihanovich, en la Asuncion, acompañó su tarjeta de año nuevo al capitan del puerto con la suma de 81 pesos, diciéndole á dicho empleado que se sirviera distribuirla entre sus soldados, á título de aguinaldo.

La forma era correcta y la misma franqueza ponía el hecho á cubierto de toda sospecha; pero aún así hubo negativa, tanto por conviccion propia del funcionario, como por expresa recomendacion del presidente de la República, quien manifestó que no se deben aceptar dádivas de ninguna especie.

¡Aprobado! [illegible]

Que el doctor Sanarelli no regresa.

Que el doctor Sanarelli se queda en Bolonia.

Eso se dice y se repite con comentarios, y perfilándose tambien algunas reticencias acerca de los compromisos contraidos en este país por aquel profesor.

Sea de ello lo que fuere, lo que principalmente interesa al Instituto de Higiene es que su situacion no se prolongue, y que la marcha regular de un establecimiento que ha costado al pais sumas considerables no se vea comprometida por la ausencia del señor director, [illegible].

[illegible]

O viene ó se queda el doctor Sanarelli. Como lo plantee. Lo demás, las causas y lo que pudiera suceder legal y moralmente, todo eso no se opone en manera alguna á que procuremos nuestra legítima conveniencia en el ramo de utilidad pública cuya importancia ha patentizado el espíritu progresista que aquí anima á los hombres de ciencia, como animaron la buena voluntad de los gobernantes hácia la notabilidad extrangera que pueden apreciar en lo lacerado de sus caudales de su saber aquilatado en el laboratorio.

Refiere un telegrama que en Paysandú han recibido los interesados un retrato del señor Cuestas.

Lo creemos, sin que ello importe menoscabar el mérito artístico de la obra, ni tampoco del original.

Se ha vulgarizado tanto la fisonomía de Su Excelencia, ora favorablemente corregida por la adhesion personal, ora afeada con premeditacion [illegible], que no hay ni un solo habitante de la República que no posea un par de ejemplares por lo menos.

Se encuentra hasta en las barberías de la campaña, al lado de láminas coloridas que perpetuan la pasion de Chactas y Atala; se encuentra en algunos ranchos, haciendo compañía en la ... [illegible] ... coronado de tomates en plena madurez—y hasta es posible que no falte en el extranjero [illegible] ... ferrocarriles ... á un destino ...

Así, pues, les conviene á los artistas reservar sus pinceles y sus lápices para producir algo nuevo—un rostro placentero, como sin duda lo tendrá nuestro Presidente provisional cuando su eleccion definitiva ahuyente las nubecillas que hoy sombrean los rasgos naturales y atrayentes.

FÉNIX.

HECHOS Y RUMORES

El jefe de la Urbana del Durazno

Es bastante anómalo lo que está pasando, segun se nos informa, con el jefe de la compañía Urbana del departamento del Durazno.

Los hechos, desnudos de todo comentario, son estos:

Por decreto del Gobierno, el mayor Casildo Aragon fué nombrado hace ya algun tiempo, jefe de dicha compañía, pero por circunstancias independientes, al parecer de su voluntad, no ha puesto aun al frente de aquella fuerza.

En su lugar, el mayor Aragon ha venido desde su nombramiento autorizando con su firma todos los actos administrativos y disciplinarios de la compañía, desde las listas de pago y los estados del armamento, correaje etc, hasta el parte que elevó al Fiscal Militar con motivo de la grave insubordinacion cometida por el cabo Pallas, quien fué condenado á tres años de prision.

Ahora sobre, dándose cuenta, sin duda, de las graves responsabilidades que semejante anomalía podía aparejar frente al Código Militar, el mayor Aragon se ha presentado al jefe político del departamento, pidiendo que á su puesto sea designado el doctor Augusto Acosta y Lara no ha hecho lo que á este pedido.

Hay, pues, en el Durazno, un jefe de compañía Urbana que no ha sido nombrado en perfecta forma por decreto del gobierno y que nunca ha asumido el mando; que le corresponde; que, á pesar de todo eso, ha autorizado con su firma todos los actos de la compañía sin tener arte ni parte en ellos, y que, cuando por fin se resuelve á declararse fuera de su puesto, tropieza con el obstáculo de la Jefatura Política.

¿En qué no es cierto lo que acabamos de exponer?

Se nos informa tambien de que el mayor Aragon presentará por momentos al mismo jefe político un escrito con el objeto de tener constancia de la resolucion que adopte el doctor Acosta y Lara, para luego recurrir ante el Ministerio de la Guerra.

Partido Constitucional

Anoche celebró sesion la Comision Constitucional, bajo la presidencia del doctor Brito del Pino.

Despues de un largo debate, fueron rechazadas las siguientes mociones:

1.° De reconsideracion de la mocion sancionada anteriormente por la que la Comision Directiva se inhibia de pronunciarse sobre la cuestion de la constitucionalidad inmediata y se abstendria de toda gestion que la convocatoria de los constitucionalistas, para que en la decision que juzguen, en conciencia más conforme á los principios constitucionales y más acorde con el interes del pais y el prestigio de la Asamblea Nacional.

La mocion de reconsideracion solo obtuvo seis votos sobre catorce. Fué sostenida por los señores Domingo Aramburú, José Antonio Pereira, José G. Busto, Santiago Balestra, Pelayo M. de Pena y Eduardo Acevedo.

2.° Para que fueran convocados los constitucionalistas de Montevideo á una reunion pública, en la que se discutiria la idea de organizar una convencion del partido, que resolveria los diversos problemas de nuestra actualidad política, con la expresa condicion: de que sus decisiones no se impondrian á los diputados constitucionalistas.

Fué tambien rechazada, obteniendo un voto menos que la mocion anterior.

Sobre el manifiesto colorado

Nuestras informaciones de ayer sobre el manifiesto de los colorados del Cuerpo Legislativo, resultaron plenamente confirmadas con la publicacion de ese documento, á cuyo pie figuran 50 firmas de senadores y diputados.

Como lo anunciamos tambien, no se ve allí la firma del doctor Mendilaharsu, que se negó á suscribirlo por no estar de acuerdo con la proclamacion de la candidatura del señor Cuestas.

Al aparecer el documento en boletines del diario de la preferencia presidencial, todo el mundo se preguntaba asombrado si para hacer aquello se imponia la necesidad de las sesiones secretas.

Hay que confesar que el documento produjo buena impresion, no por lo que en sí contenia sino por lo que se habia temido que pudiera contener.

A pesar del misterio de que se rodeó la primera reunion, habian trascendido las tremendas pretensiones de un compromiso de sometimiento de la minoría á la mayoría en asuntos de carácter partidista, con todas sus proyecciones de acatamiento á la voluntad del señor Cuestas; como habia trascendido la pretension de una declaracion en favor de la prolongacion del gobierno de hecho hasta el 1.° de Marzo.

No habiendo tenido éxito estas tentativas hubo necesidad de una escapada por la tanjente y de ahí la idea del manifiesto, que nunca podrá justificar la necesidad de las sesiones realizadas entre las espesas sombras del secreto.

El sentimiento de un peligro que gravitaba en la atmósfera política y que le ha sido evitado al pais produjo el buen efecto á que nos referimos, repercutiendo inmediatamente en las operaciones de la Bolsa.

Respecto del documento en sí, no habia cuestion que agitara los ánimos ni podia producir el efecto de una sorpresa agradable.

El señor Setembrino Pereda

Informa de la actitud asumida por el señor Setembrino Pereda diputado electo por Paysandú, en el asunto de la proclamacion del señor Cuestas por los legisladores colorados, el despacho telegráfico que publicamos en la seccion respectiva.

Los señores Cárlos Lenzi y Diego Pons encargados de la tarea de recoger adhesiones al documento, se dirigieron por telégrafo al señor Pereda solicitando su autorizacion para colocar su firma al pié de la proclamacion.

El señor Pereda les ha respondido de una manera negativa.

Remitimos al lector á nuestro servicio telegráfico, donde se consignan las razones de esa negativa.

Un silencio expresivo

En fuertes apreturas se han encontrado ayer los miembros colorados de las nuevas cámaras que suscribieron la última proclamacion de la candidatura del señor Cuestas, para explicar la causa de no haber fijado en el manifiesto las fechas constitucionales para la eleccion de presidente del Senado y presidente de la República.

Algunos han respondido á los amigos que los interrogaban al respecto, haciéndose de nuevas y como si recien se diera cuenta de la omision de una circunstancia elemental.

De uno sabemos que tuvo la franqueza de declarar que si se hubiera insistido en fijar la fecha, no se hubiera dado el manifiesto.

La cuestion de la fecha constitucional fué algo así como el honor de la mujer de César para los legisladores de las reuniones secretas.

Alguna razon poderosa han tenido los iniciadores de las reuniones secretas para pasar sobre el asunto como por sobre ascuas.

Tal vez esa razon la ha dado involuntariamente el mismo señor Cuestas en el auto-reportaje que publicó *La Nacion* de ayer, en cuya parte final dice:

—En todo lo demás referente al 15 de Febrero próximo, el señor Mendilaharsu falsea tambien la verdad; pues todos me han oido decir «que se hará lo que la Asamblea resuelva.»

Una version recogida en los círculos oficiales, que publicamos hace dias, condice con esta manifestacion del presidente provisional.

Lo que la Asamblea resuelva podria darse ya por resuelto si hubiese cuajado el propósito de obligar á la minoría colorada á seguir á remolque de la mayoría. Este propósito abandonado momentáneamente por las circunstancias que hemos expresado, retoñará en otra forma, anunciada hace varios dias en nuestras informaciones políticas.

De ahí el silencio del manifiesto, á fin de no dificultar la operacion de hacerle plaza.

En el Senado, una vez hecha la eleccion de presidente, si ella no ha favorecido al señor Mac-Eachen—como se teme por el oficialismo cuestista—ó á algun otro en quien deposite el señor Cuestas absoluta confianza personal, se suscitará la cuestion de si el electo ha de pasar á hacerse cargo del P. E. ó continuará en esas funciones el Presidente Provisional.

Manifestada la duda, se provocaría la interpretacion constitucional por la Asamblea pidiéndose su reunion.

En eso estriba la reserva del manifiesto. Si los planes del señor Cuestas logran la mayoría necesaria, no sería dudoso que la interpretacion se hará en el sentido de que continúe con las riendas del gobierno en la mano.

Por eso se ha comentado como muy expresivo el silencio del manifiesto respecto de las fechas.

El pret de una jefatura

Comisionado por el Presidente Provisional partirá para Canelones hoy el inspector de policías al Norte señor Pablo Zufriategui, llevando el pret de la jefatura de ese departamento, correspondiente al mes de Noviembre ppdo.

El señor Zufriategui tiene encargo de hacer el pago de aquel presupuesto á las policías de Canelones, *de presente*.

Al efecto practicará esta operacion trasladándose á parajes convenientes que queden equidistantes de las oficinas policiales.

Ignórase á que obedece esta medida singular cuando existe un jefe al frente del gobierno departamental.

En los círculos oficiales se relaciona esta medida con las ocurrencias que dieron motivo ó pretesto á los cambios realizados hace poco en Canelones.

Las diferencias respecto de fondos están en camino de aclararse debido á las gestiones del ex-jefe político señor Pagola.

Se nos informa que estas diferencias fueron motivadas por los gastos que se vió obligado á efectuar la jefatura con motivo de la sublevacion del 4 de Julio, movilizando una fuerza considerable hasta la capital, á cuyo efecto fué necesario echar mano de fondos enviados para pago de un presupuesto.

Felicitaciones

Con motivo de haber dado término á sus tareas la Convencion nacionalista celebrada en San José, y sobre la cual publicamos amplios datos en la seccion telegráfica, el doctor Aureliano Rodriguez Larreta dirigió ayer un telegrama al presidente del directorio nacionalista señor Enrique Anaya, dándole cuenta del manifiesto dado por aquella Convencion, y anunciándolo como un documento inspirado en sanas ideas de paz y de concordia cívica, que hacian honor á la causa nacionalista y al pais.

El señor Anaya respondió á ese despacho con otro felicitando al doctor Rodriguez Larreta por el resultado de la Convencion, y anunciándole que la mayoría colorada acababa de publicar un manifiesto proclamando nuevamente la candidatura Cuestas, en términos elevados, y causando satisfactoria impresion en la opinion.

Arte y artistas

Casino Oriental—Con el éxito acostumbrado tuvo lugar anoche la variada representacion en el nuevo teatrito de la calle Florida.

Fueron aplaudidísimas las *chanteuses* Milly, Dolia y Helda, que se presentaron adorablemente vestidas y cantaron sus *chansonnettes* con relativa gracia y bastante intencion.

Para esta noche se anuncia el debut de las hermanas Bosi.

Stella d'Italia—Seguramente alguna hada bienhechora tocó anoche con su varita mágica á os empresarios y artistas de este teatro. Los primeros hicieron una buena entrada, los segundos se portaron mejor que nunca, la orquesta sobre todo, que merece mencion especial por su ejecucion. Bien por el maestro Pezzoni.

Maristany estuvo hecho un verdadero pequeño gran tenor. La romanza «Salve dimora» la cantó notablemente Athos, la Bonora y la Ackerman lo secundaron con mucho gusto y maestría. Hasta los coros se portaron como buenos.

Sentimos no poder prodigar las mismas alabanzas al bajo. La culpa no la tiene el sin embargo, sino el recuerdo todavía muy fresco de Thos, aquel Mefistófeles, cuyos acentos parecen que vibran todavía en el ámbito de la Stella.

La compañía suspende sus funciones hasta la semana próxima, en que las reanudará probablemente con «Bohemes» de Puccini.

RÈPLICA

DEL

DOCTOR MENDILAHARSU

AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR

Conozco por experiencia personal la *ira* de los gobernantes contra los opositores á sus designios. Mas de una vez he tenido el honor de ser objeto de sus dardos. Es un barómetro que marca la temperatura oficial y los estragos que hace en sus filas la voz de los ciudadanos que los denuncian ante la opinion; y si no tuviera otra prueba de que habia herido *en lo vivo*, me bastarian para persuadirme de ello, los desahogos intemperantes con que me ha honrado el Presidente Provisional en *La Nacion* de ayer.

Es sensible que el señor Cuestas, que al fin, es el jefe del Estado, nos hable siempre en nombre de la *codicia* que para él es el principio regulador de las acciones humanas, dejando muy atrás a teoría utilitaria de Bentham, pues preferiríamos oir de sus labios palabras elevadas, conceptos benevolentes é impersonales, que cuadrarian mejor al magistrado de un pueblo educado y generoso que sabe tratar con hidalguía á sus adversarios.

Pero entre los males de nuestra política, no ha sido el menor este desnivel entre la cultura moral de nuestra sociedad y la de muchos de sus gobernantes, que nos ha causado no pocos sonrojos nacionales.

Así, el señor Cuestas, al referirse á su actuacion en los sucesos que dieron en tierra con la Asamblea anterior, nos dice «ya sabe el pais como lo he servido desde el 25 de Agosto de 1897, *poniendo en juego mi vida y el bienestar de los mios, sin solicitar compensacion alguna*.»

Antes y despues del 10 de Febrero, sus conciudadanos lo aclamaron candidato á la presidencia de la República y para el señor Cuestas este insigne honor no era todavía bastante recompensa. Segun resulta de sus palabras tenia derecho á pedir otra *compensacion* que no podia ser sino una cantidad de dinero, ó alguna estatua pedestre ó ecuestre, quedándonos con esto último, en obsequio á la honestidad de sus móviles. Y en vez de hablarnos del deber que en aquella ocasion cumplió, *como* el mejor título que podia exhibir ante la Nacion, solo se acuerda de los peligros imaginarios que corrieron su vida y el bienestar de los suyos, sin solicitar por ello *compensacion alguna*, cuando era todo lo contrario, pues, á su juicio, sino daba el golpe de estado venia la *revolucion*, lo cual era un peligro mayor y él optó por el menor, y ahí está sano y salvo, á la espera de la banda presidencial.

No es extraño que con este criterio utilitario para juzgar las acciones humanas, su memoria sea tan olvidadiza y frágil como el interés y que en un momento de ofuscacion, propio de los temperamentos impulsivos como el suyo, me calumnie sin querer, fenómeno de sonambulismo en la vigilia ó de sugestion, que produce la pasion en los espíritus vehementes. Es lo menos malo que puedo pensar ante su brusca é injustificada agresion.

Yo no ataqué al señor Cuestas, personalmente. Me ocupé tan solo de sus actos públicos y de las presunciones que ellos establecian con arreglo á los principios de la sana crítica: en cambio me replica con desahogos personales y calificaciones depresivas, que sino vinieran de él, me habrian causado alguna mortificacion.

Esta sociedad nos conoce á ambos—ha visto *mi conducta invariable* al servicio siempre de las causas honestas, mientras que á él no le ha conocido antes de los sucesos del 10 de Febrero, sino en las filas de los turiferarios oficiales, sancionando unas veces con su voto, otras con su silencio, *sin tener jamas una sola palabra de protesta*, las mayores subversiones y escándalos, que recien ahora sublevan su conciencia de hombre honrado!

El señor Cuestas no nos perdona ni la gracia del silencio que le hacemos sus adversarios!

El pais juzgará de nuestras condiciones morales y cívicas y sabrá discernir de que lado está la verdad.

¿Como defenderme de la palabra presidencial que me acusa de haber *aplaudido el golpe de estado*, de haber aconsejado la solucion y atribuirme sábias previsiones?

Me permito invitar al señor Presidente Provisional, ya que ha tenido la bondad de bajar al palenque de la prensa, para que se sirva dar á su diario *alguna comunicacion ó telegrama, particular ú oficial de felicitacion por ese acontecimiento*; en cambio debe conservar en su poder una carta en que le estimulaba á no salir de la legalidad, pues ya en ese entonces empezaba á dudar de sus propósitos institucionales y á optar en consecuencia por una candidatura de transaccion.

Si la Asamblea era aceptable dándonos la solucion nacional del señor Cuestas, me parecia que podia serlo tambien votando otro ciudadano que nos ofreciera más garantías por sus irreprochables antecedentes políticos.

Del *entusiasmo* que me atribuye el señor Cuestas podrá juzgarse por el párrafo que paso á transcribir del *reportaje* que me hizo el diario *La Prensa* de Buenos Aires, á raiz del suceso del 10 de Febrero.

Decia entonces á su respecto: *Por lo demás deploro sinceramente lo ocurrido y lo acepto y recibo como el menor de los males, deseando que una política de conciliacion cicatrice las heridas de la última lucha.*

Estas palabras condensaban todo mi pensamiento y lejos de acusar *entusiasmo* revelaban los temores y aprehensiones con que recibí aquel suceso; y no tuve inconveniente en pronunciarlas desde mi *puesto de ministro*, aunque no se me ocultaba que desagradarian al señor Cuestas, y procedí así, no porque fuera radicalmente enemigo de la medida sino por los recelos que ya me inspiraba el hombre que la encabezaba con un dilema personal, aunque ahora lo niegue. ¿A quien vá á persuadir el señor Cuestas de que no es cierto lo del *dilema*? ¿Y despues de este *desvío* querrá que se preste fé á su palabra?

Cuando me apercibí que no venia la *política de conciliacion* que, á mi juicio, debia corregir los defectos del golpe de estado, no disimulé mi disgusto, que llegó á oidos del señor Cuestas, pero no estaba dispuesto á sacrificar mis ideas y convicciones al puesto, y si continué en él, á pesar de esas divergencias políticas, fué porque creí que podia seguir prestando decorosamente al pais algunos servicios; y creia prestarlos no á un hombre sino á una situacion, á la cual estaba vinculado por mi pasado y mis aspiraciones; y si ahora soy adversario franco del señor Cuestas, no lo soy de los ciudadanos que están empeñados en dar paz y vida institucional á nuestra patria.

El señor Presidente Provisional se imagina que los puestos públicos son propiedad suya, que puede brindar personalmente á los individuos, y que para ocuparlos es necesario *estar absolutamente de acuerdo* con él en todo lo que diga o haga—*nemine discrepante*. La misma doctrina que aplicó al Consejo de Estado. Su mision incondicional á su voluntad omnímoda, ó renuncia del cargo.

Yo desempeñé el mio hasta donde me fué posible y el señor Presidente Provisional sabe que solo ocupo posiciones oficiales para servir ideas. Le di una prueba en el Ministerio de Relaciones Exteriores que abandoné porque no estaba de acuerdo con su actuacion política, segun se lo manifesté, y tuve oportunidad de decirlo al señor Batlle y Ordoñez en mi despacho de la Casa de Gobierno.

Todavía á pedido del señor Cuestas, modifiqué los términos de mi renuncia, en presencia del señor Hordeñana, oficial mayor, y para obtener mi consentimiento y creyendo halagarme, me ofreció una carta particular en que me agradecería la cooperacion que le habia prestado. Escusado es decir que la *credencial* no apareció y yo muy contento de no haberla recibido; y la cosa es lógica, porque dada la divergencia de opiniones en que siempre estuvimos, ni á él podia serle grata mi conducta, ni á mi su aprobacion.

Ahora bien, yo no puedo ser juzgado por las afirmaciones singulares del señor Cuestas inspiradas por su mal humor, cuando están de por medio mis actos públicos de ministro que las desautorizan. Yo no he inventado para esta ocasion el reportage de *La Prensa* de Buenos Aires, ni le he sustraido al señor Cuestas *mis cartas de felicitacion*.

Y si le tributé elogios, *como orador designado por la prensa de esta capital* en la manifestacion que se le hizo en Noviembre, mucho antes del *golpe de Estado* fué porque creí en sus buenas palabras y en las perspectivas de futuro que prometieron sus primeros actos de gobierno, equivocándome á la par de muchos otros que hoy sufren tambien la misma decepcion.

En presencia de estos hechos que desvirtúan las afirmaciones del señor Cuestas ¿qué fé puede merecernos su palabra? ¿Acaso se imagina que por ser presidente puede afirmar arbitrariamente todo lo que se le ocurra para aplastar á un ciudadano bajo el peso de su autoridad?

El señor Cuestas atribuye mi actitud de oposicion á resentimientos personales, motivados entre otros hechos, por la reorganizacion del Consulado General de Buenos Aires que cercenaba la dotacion del ministro.

El Presidente Provisional padece otro error de memoria. Antes de publicarse el decreto que me investia de funciones diplomáticas en la República Argentina, me llamó el doctor Mariano Ferreyra, Ministro de Relaciones, para hacerme conocer sus términos, porque sin duda, juzgó, como yo, que era inusitada la forma en que se me encargaba del Consulado General.

Le hice mis observaciones y pasé al despacho del presidente, quien me manifestó lo habia resuelto así porque pensaba separar las funciones diplomáticas del consulado, pagando con los emolumentos de este, todo el personal de nuestra representacion en Buenos Aires, y al efecto espúsome razones de economía que favorecian los intereses públicos.

Me acuerdo que le dije: si es así, señor presidente, yo acepto gustoso la forma del decreto, que al principio no me habia parecido correcta porque me colocaba en condiciones inferiores al doctor Frias. En esa ocasion me manifestó que su propósito era dejarme la renta general solo por seis meses, en cuya fecha se reorganizaría el Consulado, contestándole yo que la compensacion me era indiferente siempre que fuera en una medida que no me impusiera sacrificios personales.

Cuando partí sabia que iba en esas condiciones y nunca tuve el propósito de permanecer mucho tiempo en el pais vecino, y así lo comuniqué á mis amigos de aquí y de allá; y en efecto, no habian transcurrido todavía *cinco meses*, cuando anuncié al señor Cuestas mi retiro de la Legacion, proponiéndole para reemplazarme al doctor Gonzalo Ramirez, á quien vi personalmente para explorar su voluntad—habiéndome contestado que por el momento no se disponia á aceptar el cargo.

Esto ocurria antes de la *reorganizacion del Consulado General*, que el Presidente Provisional dá como una de las causas de mis resentimientos personales, con la particularidad de que, al hablarle al doctor Ramirez, anuncíele la reforma que se proyectaba por el Gobierno y que en todo caso, solo sería nombrado Ministro diplomático.

No relato hechos que no puedan ser testificados y que hayan pasado exclusivamente entre el señor Cuestas y yo, á solas, sino que en ellos intervinieron terceras personas de la mayor respetabilidad.

¿Es concebible que me resintiera por una medida que conocia de antemano y previamente á la toma de posesion del cargo?

Por otra parte es notorio que fuí á Buenos Aires transitoriamente, que mi estadía allí fué siempre precaria, que dejé aquí mi casa puesta, la que desalojé recien á fines de Abril, en que mi familia se trasladó á la quinta, donde se encontraba mejor.

El doctor Salterain, que fué mi jefe, sabe perfectamente que nunca hice cuestion de remuneracion, con motivo de resoluciones de gobierno que merecieron mi aprobacion y que poco me afectaban materialmente, supuesto que debia regresar en breve al pais.

Si hay algo inverosímil y absurdo es la pretencion de herirme por el lado del interés, que es el peor lado, pues mi vida pública entera, me defiende de esa acusacion.

Los que hacen oposicion no pueden ser acusados de proceder en política por móviles interesados ó egoistas. Sino, me habria quedado en el Ministerio del señor Cuestas, mientras que preferí bajar á la llanura en homenaje á mis convicciones y luchar de frente, exponiéndome á los rigores y fracasos de los que combaten contra las fuerzas avasalladoras del oficialismo.

Despues que presenté la primera vez al señor Cuestas la candidatura del doctor Ramirez, regresé á Buenos Aires y á mi vuelta, como le ha blara nuevamente de mi dimision para el mes de Julio próximo, me dijo: si usted se viene le nombraremos consejero de Estado, así irá haciendo méritos para la diputacion. Contestéle que lo agradecia mucho el ofrecimiento, pues al retirarme de la legacion, pensaba alejarme por algun tiempo de la política militante á fin de atender mis intereses particulares y mi salud quebrantada que se habia resentido más últimamente por las exigencias de la vida diplomática.

Como insistiera el señor Cuestas en que debia acompañarlo en su gobierno, le dije—en todo caso, si el señor Presidente desea utilizar mis servicios, optaría por el puesto de Director del Banco de la República, este cargo estaría más de acuerdo con el género de vida que me propongo llevar á mi regreso.

Recien me apercibí de la contrariedad que le habia producido mi negativa insistente, pues respondióme con marcado descomedimiento, que en el momento no habia vacantes, pero que en caso de haberlas, nombraría a comerciantes, que eran los más competentes para esos puestos, que yo tenia más aptitudes para la política.

Niego rotundamente que pidiera en esa ni en otra ocasion la presidencia del Banco al señor Cuestas, lo que le insinué fué un puesto de director del Banco despues de sus ofrecimientos é instancias. El señor Cuestas se dió cuenta del motivo de mi excusacion.

Comprendiendo que no habia estado nada correcto en la escena que dejo relatada, trató de excusarse al dia siguiente en su despacho de la Casa de Gobierno quejándose de que á veces el estado del tiempo y las tareas oficiales lo ponian mal.

Aunque fuera cierto lo que dice el señor Cuestas, corriendo pareja su afirmacion en este caso con las que dejo desautorizadas—¿porque me habia de resentir su negativa de darme el puesto de Director?

Lo que pudo resentirme fué la manera poco atenta de tratarme, pero una causa tan nimia no podia determinar en mi espíritu un cambio radical de conducta política.

Esa causa por demás fútil habia quedado en todo caso liquidada con mi nombramiento de Ministro de Relaciones.

Asómbrame que el señor Cuestas para defender su personalidad política haya apelado á estos recursos censurables, exponiéndose á solemnes desmentidos: y es bien triste que nuestro primer magistrado, cuya palabra debiera ser insospechable, se exhiba ante propios y extraños, faltando á la verdad y á las mas elementales conveniencias sociales.

Estoy cierto que muchas personas me criticarán esta defensa, que no ha debido ser tan prolija. Yo me halago con la idea de creer que tienen razon. Me honran demasiado con sus juicios favorables, sin oir mis descargos, creyéndome incapaz de un acto que pudiera arrojar sombras sobre mi honor.

Las manifestaciones de adhesion y simpatía que recibo de innumerables ciudadanos de todos los colores políticos y los juicios de la prensa, constituyen la prueba mas elocuente de que me es absolutamente propicio el fallo de la opinion pública.

He querido circunscribir mi esposicion á los hechos que comprende la injustificada agresion de que he sido objeto y que me autorizaria, por otra parte, á expresar públicamente las razones que tuve para retirarme del Gobierno, lo que no haria mucho favor al señor Cuestas, pero mi propósito en el interview que motivó su ataque, no fué combatir su candidatura presidencial con una propaganda de descrédito, sino denunciar procedimientos que consideraba subversivos de nuestras instituciones y que menos ofuscado por sus pasiones violentas, debió agradecerme, como una advertencia útil para su causa.

DOMINGO MENDILAHARSU.

CASA DE GOBIERNO

No concurrió ayer á la Casa de Gobierno e presidente Provisional. Permaneció en su domicilio donde recibió la visita de algunos amigos, del jefe del E. Mayor del Ministerio de Guerra y de algunos jefes de los cuerpos de línea.

El Ministro de la Guerra general Nicomedes Castro, con el objeto de adelantar el despacho de la repartición á su cargo concurrió ayer á las 9 de la mañana á palacio y estuvo trabajando hasta las 11 1/2 con el oficial mayor señor Cárlos Maeso.

En la tarde volvió el general Castro á su despacho, continuando la misma tarea, despues de lo cual recibió algunas visitas.

Hubo en palacio la mayor desanimacion ayer y escasearon los datos noticiosos.

—Con el Ministro de la Guerra estuvieron el comandante Larcebó 2.o jefe del 2.o de Caballería quien, despachado de los asuntos que motivaron su venida, parte hoy para el campamento de Laureles.

En palacio se decia ayer que así que llegue al campamento el comandante Larcebó se comensarán los preparativos de la marcha del 2.° de Caballería al departamento de Cerro Largo.

—El presidente Provisional encargó al Ministerio de Guerra é interino de Gobierno general Castro, para que represente al P. E. en el acto de inauguracion de la cárcel provisoria de mujeres y menores que se efectuará mañana.

—De acuerdo con lo resuelto por el consejo de guerra permanente fué ordenada y cumplida la libertad del capitan Máximo Luz.

—Estuvieron en el Ministerio de Guerra el secretario de la legacion de Portugal, el jefe de Estado Mayor, el coronel Bernabé Herrera y Obes, general Melitón Muñoz, coronel Gaudencio, general Tavares y coronel Fructuoso Rodriguez.

—Se ha concedido licencia por un mes para que pueda pasar a la República Argentina por asuntos particulares el coronel Pablo Estomba.

—Hoy parte para Canelones con el objeto de hacer el pago de presente del presupuesto de Noviembre á las policías de ese Departamento el señor Pablo Zufriategui inspector de policías al Norte.

—Ha llegado de Paysandú el sargento mayor don Benito Marichal, ayudante de la jefatura de aquel departamento.

El referido militar ha venido por asuntos de servicio.

—Han sido aprobados los nombramientos de Isidoro Z. Amorin y de Aníbal Z. Olivera para desempeñar el cargo de secretario y auxiliar respectivamente de la Junta de Treinta y Tres.

—Las damas de la Cruz Roja Oriental solicitaron nuevamente permiso para visitar á los prisioneros del ex-4.° de caballería á fin de proveerlos de ropa interior y darles otros auxilios.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

PRUEBAS DE UN SUBMARINO

EXITO COMPLETO

ARROGANCIA INGLESA DESDEÑADA

Paris, 10—Telegrafían de Tolon que reina allí gran alegría por las satisfactorias pruebas á que fué sometido el submarino Voctor Zede.

Con mar brava salió de Tolon el Zede, viajando por debajo del agua hasta Marsella.

El éxito alcanzado por este submarino fué extraordinario y el ministro de marina Mr. Lockroy mostróse contentísimo.

Celebrando tal triunfo de la marina francesa, en una reunion, el presidente Mr. Boyssé habló de los conflictos anglo-franceses, diciendo que en el porvenir la Francia desdeñará la arrogancia de Inglaterra.

Reapertura de la Cámara—Triunfo de Deschanel

Paris, 10—Efectuóse hoy la sesion de reapertura de la Cámara de Diputados.

En la votacion para la presidencia figuraban como competidores Mr. Deschanel y Mr. Brisson.

Este último solo obtuvo 187 votos, saliendo nombrado presidente Mr. Deschanel por el sufragio de 325 diputados.

Proceso Dreyfus

ANUNCIO DE INTERPELACIONES

Paris, 10—La policía adopta precauciones, pues se anuncia que los antidreyfusistas preparan una manifestacion de simpatías á Mr. Quesnay de Beaurepaire, organizada por la Liga de los Patriotas.

Háblase de interpelaciones en la Cámara tanto de los diputados amigos de la revision del proceso Dreyfus como de los antidreyfusistas, pidiendo explicaciones al ministro de justicia Mr. Lebret por las revelaciones y denuncias que Mr Quesnay de Beaurepaire anunció en su carta publicada ayer el «L'Echo de Paris»

En su reunion de esta mañana, e gabinete se ocupó de la forma en que se contestará á las anunciadas interpelaciones, diciéndose que además de Mr. Lebret hablará ante la Cámara el primer ministro Mr. Dupuy, explicando con toda franqueza el estado del asunto en la parte que le corresponde al gobierno.

Al propio tiempo propuso el ministro de justicia á Mr. de Beaupré, miembro de la Corte de Apelaciones, para reemplazar á Mr. Quesnay de Beaurepaire como miembro de la Corte de Casacion.

Mr. Mazeau accedió á la peticion del presidente de la Cámara de lo Criminal Mr. Loew, para que, en su carácter de primer presidente de la Corte de Casacion le reemplace en la direccion de los debates públicos cuando se resuelva la revision del proceso Dreyfus.

Fundó M. Loew en motivos de delicadeza pedido que hizo á Mr. Mazeau, y tambien trata de evitar pretexto á los antidreyfusistas para que promuevan desórdenes

Italia

Sorprendente descubrimiento

LA TUMBA DE RÓMULO

Roma, 10—Una comision de arqueólogos que dirigía ciertas excavaciones en el Foro Romano ha descubierto una tumba en la que se juzga fué sepultado Rómulo.

Tal hallazgo trajo una discusion entre varios sabios, pues mientras algunos siguen creyendo en la afirmacion de los autores que consideran fabulosa la existencia del titulado primer rey de Roma, otros admiten la posibilidad de que el descubrimiento hecho ahora en el lugar señalado entre los montes Capitolino y Palatino venga á destruir las aseveraciones de los que tuvieron como legendario á Rómulo.

Informaciones de la colonia Eritrea

Roma, 10—Oficialmente declaráronse falsas las noticias que volvieron á circular en estos dias de que el gobierno del rey Umberto proyectaba enviar tropas á la colonia Eritrea, temiendo algun ataque de los abisinios.

Las últimas informaciones de fuente segura son plenamente tranquilizadoras, considerándose por consiguiente positivas las declaraciones del negus Menelik de que desea mantener una amistad eterna con los italianos.

Arreglo de la reclamacion Cerutti

Roma, 10—Fué nombrada una comision la cual encargaráse de arreglar definitivamente las diferencias existentes entre el gobierno de Colombia y el de Italia, con motivo de las deudas que aquella república americana está obligada á pagar por la reclamacion Cerutti con arreglo al fallo arbitral del ex-presidente de los Estados y Unidos Mr. Cleveland.

Proceso del hijo de Crispi

Roma, 10—Ha terminado la instruccion del proceso á que está sometido un hijo del ex-primer ministro Crispi, á quien se acusa como autor de un robo á la condesa de Cellere.

Próximamente se celebrarán los debates públicos de esta causa.

Brasil

Esperanzas de los ex-huelguistas

Rio de Janeiro, 10—Atendiendo á las explicaciones que el doctor Campos Salles dió á los comisionados de los negociantes de calzado que estuvieron hasta ayer en huelga, éstos muéstranse esperanzados de que las Cámaras en sus próximas sesiones aprobarán algunas reformas en la ley que creó el impuesto del sello para los productos de los referidos industriales.

Movimiento diplomático

Rio de Janeiro, 10—El secretario de la legacion brasilera en Montevideo señor Reydner Amaral y el señor Silvino Amaral que fué designado para desempeñar igual cometido en Lóndres, recibieron órdenes del ministro del exterior señor Olyntho Magalhaes para que asuman lo mas pronto posible sus respectivos cargos.

El señor Enrique Lisboa fué nombrado ministro diplomático del Brasil en Rusia.

España

EL PROBLEMA DE LA CRISIS

TRANQUILIDAD DE SAGASTA

Desconcierto de los conservadores

Madrid, 10—Completóse hoy la decepcion iniciada ayer en los círculos políticos que daban como seguro el planteamiento de la crisis ministerial á principios de esta semana.

Habiendo mejorado el tiempo, traladóse á palacio el señor Sagasta, haciendo la anunciada visita á la reina regente.

Al salir de conferenciar con María Cristina, fué abordado por los periodistas que le esperaban para interrogarle acerca de la cuestion palpitante.

Tranquilamente contestóles el presidente del Consejo de ministros que no existia tal crisis ni siquiera habian planteado la cuestion de confianza al hablar con la reina regente.

Las palabras del señor Francisco Silvela anunciando la inminente caida del ministerio, considerólas el señor Sagasta como una prueba de la impresionabilidad de los españoles.

Propónese el jefe del gobierno convocar á las Cortes para que aprueben el tratado de paz entre España y Estados Unidos, tan pronto como tenga conocimiento de la ratificacion del mismo por las Cámaras norteamericanas.

Concluyó el señor Sagasta manifestando ignorar el fundamento que pueda tener el rumor insistente de que algunos ministros plantearán mañana mismo el problema de la crisis.

Esta firmeza del jefe del partido liberal en negar su próxima caida del poder desconcierta á los conservadores, los cuales no pueden creer que el señor Silvela anunciara con tanta seguridad el reemplazo del señor Sagasta á no haber contado con promesas de la corona.

Norte América

ACTITUD DE LOS FILIPINOS

REBELDES ARMADOS

MANIOBRAS DEL CAUDILLO AGUINALDO

LOS YANKEES CONCILIADORES

Washington, 10—Son constantes las comunicaciones telegráficas entre el presidente Mackinley y el general Otis, jefe de las tropas norteamericanas que ocupan la plaza de Manila.

Aunque en su mayoría son de carácter secreto esos telegramas, personas bien relacionadas en la Casa Blanca aseguran saber que en ellos el general Otis expresa sus temores por la actitud hostil de los filipinos hácia los norteamericanos, mayormente desde que conocen la proclama del presidente Mackinley pidiéndoles que se sometan á la autoridad de los Estados Unidos

Háblase de espías llegados del campamento del caudillo Aguinaldo, los cuales informan que éste despliega extraordinaria actividad en varias de las islas, principalmente en el interior de la de Luzon, organizando convenientemente á los tagalos para oponer tenaz resitencia á la dominacion de Norte América.

Háblase de que Mackinley y sus ministros están convencidos de que el principal obstáculo que se presenta para su política en las Filipinas resulta el mismo Aguinaldo que se cree con un ejército bastante poderoso para presentar batalla á las tropas del general Otis, y por tanto hay el deseo de negociar un arreglo pacífico con Aguinaldo ó apoderarse de él para desterrarlo del archipiélago, teniéndose la conviccion de que despues pronto se someterian los demás caudillos.

El generalísimo Wilson A. Miles declaró que la situacion de los norteamericanos en Filipinas ofrece cuidados, porque los tagalos son muchos, alcanzando los de la isla Luzon á 20,000 bien armados.

Agregó el general Miles que si se pretendiera pelear con ellos, sería prudente enviar mas refuerzos al general Otis antes de empezar las operaciones.

No obstante tan graves anuncios, asegúrase que el ministro de la Guerra general Alger y el de Marina Mr. Long reiteraron sus órdenes al general Otis y al almirante Dewey para que á todo trance eviten un choque, avisando al general Miller que se abstenga por el momento de asaltar la plaza de Ilo-Ilo, en cuyas calles los insurrectos sostienen numerosas barricadas y amenazan con quemar la poblaciones en cuanto se les bombardee.

Tales determinaciones pacíficas obedecen al propósito del presidente Mackinley de no precipitar un conflicto, pues aun abriga esperanzas de convencer á los filipinos de que les conviene someterse tranquilamente, con lo que ganarán todos.

Cambio de ministros

Washington, 10.—El ministro diplomático de Norte-América en Viena Mr. Tower será trasladado á la embajada de San Petersburgo para reemplazar á Mr. Ethan E. Hitchcok.

Segun se ha resuelto, Mr. Hitchcock vendrá á ocupar el cargo de ministro del interior, por haber renunciado Mr. E. Bliss que declaró contrario á la política de expansion colonial emprendida por los Estados Unidos.

Embarque de Brewer

Nueva York, 10—Se realizará mañana el anunciado embarque del letrado Brewer, que va á Paris para pedir se aplace hasta Mayo próximo la reunion del tribunal de arbitraje para resolver en las cuestiones de límites en la Guayana Británica que sostienen los gobiernos venezolano é ingles.

Los antianexionistas

Washington, 10—En el Senado siguen los antianexionistas combatiendo el tratado de paz con España, por las cesiones de territorios que en él se estipularon.

En la sesion de hoy el senador Mr. Mason, sostuvo con un elocuente discurso que los Estados Unidos no tienen derecho á dominar en las islas Filipinas contra la voluntad de sus habitantes

Conferencia de delegados tagalos y yankees

Nueva York, 11—Telegramas de Manila anuncian una conferencia entre delegados del general Otis y del caudillo Aguinaldo, para buscar un convenio amistoso entre los rebeldes y los norteamericanos.

Alemania

Noticia de anexion desmentida

Berlin, 10.—Los diarios oficiosos negaron hoy tuviera base la noticia dada por la prensa inglesa de que el gobierno de Aleman a se proponia realizar la anexion de la isla Vavas perteneciente al grupo de las de Samoa en el Pacífico.

Segun telegramas de la Australia la noticia que se desautoriza produjo allí excitacion

Periodista condenado por lesa magestad

Berlin, 10—Von Muller, del periódico socialista de Magdeburgo titulado Volkstimme, fué condenado á cuatro años de prision por el delito de lesa magestad.

La causa buscóse en un artículo alegórico en que figuraba una conversacion del príncipe de Bagdad con su tutor.

Por esta publicacion acusóse á Muller de falta de respeto á un hijo del emperador Guillermo.

Dinamarca

Expedicion en busca de Andrée

Copenague, 10—El capitan Brinn, conocido por sus arriesgadas exploraciones árticas, prepara una expedicion para ir en busca del explorador Andrée del cual no pudieron traer informes las diversas comisiones que fueron á buscar noticias de la direccion que llevaría cuando salió en globo para el Polo Norte.

Inglaterra

SEVICIAS EN EL BUQUE ANA TROOP

GRAVES CARGOS DEL FISCAL

Liverpool, 10—Ante el tribunal de policía de esta ciudad depusieron algunos testigos, dando atroces detalles de los actos de sevicia cometidos con un tripulante chino por el capitan y el mayordomo del buque inglés Ana Troop, en su reciente viaje de los puertos del Pacífico al de Buenos Aires.

El fiscal Mr. Paxton anunció que cuando viera la causa ante el tribunal correspondiente, haría contra los reos peores cargos que los conocidos por las publicaciones que hicieron los diarios del Rio de la Plata.

Visita del rey de Dinamarca

Londres, 10—Espérase que durante el mes de Mayo próximo vendrá á Inglaterra Cristian IX, rey de Dinamarca, haciendo una visita á la reina Victoria.

Fracaso del emprést to argentino

Londres, 10—El sindicato de banqueros que andaba en negociaciones con los agentes del Gobierno de la Argentina para contratar un empréstito destinado á dicha República no acepta las condiciones que se le proponen, pidiendo en cambio el monopolio de los alcoholes, lo cual ha hecho asegurar que fracasaron las gestiones para la obtencion de los capitales solicitados en anticipo.

Háblase de que otros sindicatos hicieron propuestas al Gobierno Argentino con mayores facilidades, pero en los círculos de la City dúdase de que sea cierto.

La llegada á esta capital de Mr. P Morgan animó á los agentes argentinos á reabrir negociaciones para conseguir el ansiado empréstito, aunque anticipase que el sindicato de capitalistas no cederá de sus primitivas bases.

Títulos sud-americanos

Londres, 10—En el Stock Exchange consiguiaron una pequeña alza los títulos argentinos, cotizándose hoy: Funding Loan á 90 3/4 Empréstito Morgan á 91 1/4 y Obras de Salubridad á 75 1/4 por ciento.

El comercio con Madagascar

Londres, 10—Varios industriales de Manchester declararon que el comercio de tejidos con Madagascar quedó destruido por el término de dos años á consecuencia de las tarifas impuestas allí por Francia.

Reconocimiento de soberanía

Lóndres, 11—The Times asegura hoy que Alemania reconoce la soberanía de los Estados Unidos en el territorio de las Filipinas.

De la Argentina

RECEPCION DEL MINISTRO DE CHILE

Fuerzas para el Chaco

OTRAS NOTICIAS

El senado aprobó ésta tarde la Concesion del Ferro-carril Oeste Santafecino para construir una línea de San José de la Esquina (Santa Fé) á Rio Cuarto (Córdoba).

—Probablemente el sábado será recibido el nuevo ministro de Chile por el presidente de la República general Roca, que se propone salir el lúnes para el Sur.

Actualmente se hallan en marcha las fuerzas que han de guarecer las fronteras del Chaco para evitar malones.

—Informes particulares recibidos por el ministro de la guerra aseguran no haber tales indios; sino simplemente cuatreros organizados en pandilla para robar.

—Promulgóse la ley autorizando al gobierno para contraer un empréstito de 30 millones de pesos oro.

Apesar de lo que dícese sobre las dificultades para realizar esta operacion, informes autorizados garanten que se llevará á cabo en breve y fácilmente.

Los estudios preliminares que se van á hacer en las regiones de Rio Negro Limay Colorado y Neuquen importan mas de 40 000 pesos, despues habrá que hacer estudios definitivos que se regirán por un presupuesto que aun no es posible calcular, teniendo en cuenta la extension de zonas que son susceptibles de servirse con agua de regadío.

Por otra parte el Ejecutivo tiene la idea de mandar practicar estudios generales de irrigacion en la Rioja, Catamarca, San Luis, Santiago del Estero y en las demas provincias que necesitan estos trabajos para salir de la situacion precaria en que se encuentran.

Se harán venir á ese objeto ingenieros norte-americanos é italianos especialistas en estos trabajos pues aquí no los hay.

—Salió hoy rumbo al sur la division del Rio de La Plata.

—En vista de la predileccion de que van siendo objeto las sierras de Córdoba especialmente por la parte de enfermos; el departamento nacional de higiene, ha dispuesto; que los Drs. Ramos Mejia y Tornu hagan estudios científicos en esas regiones, con relacion á la profilaxia y curacion de la tuberculosis.

—Comunican de Concepcion del Uruguay que anoche pasó á inmediaciones de la estancia del general Luis María Campos, situada en ese departamento una embarcacion con armamento que se supone de los colectivista.

—La policía descubrió un centro de estafas que venía funcionando hace un año en ésta, titulado «Centro Sanitario Argentino La Esperanza» regenteado por un español llamado Eduardo Luna Diaz.

Este ha fugado; los estafados son muchos, calculándose la defraudacion arriba de 8.0 pesos.

—Segun mis informes de buena fuente los colectivistas están muy lejos de haber abandonado propósitos revolucionarios y siguen trabajando y manteniendo á sus elementos con promesas de que el movimiento lo harán de un momento á otro

Algunos oficiales comprometidos [illegible] á desconfiar de estas postergaciones.

Contra el general Esteban no oyense sino amargos reproches pues parece ha hecho al colectivismo una gran trastada, la que á su tiempo harán á conocer; pues existen pruebas abrumadoras.

EL CONFLICTO DE LA PRIMACIA

Convencion postal

TRATADO ITALO-ARGENTINO

Buenos Aires, 11—Hoy se esperaban grandes novedades políticas en La Plata pues el Senado debía ocuparse del pliego del vicegobernador. Demarchi proponiendo ministros. Esa cámara, sin embargo, no pudo reunirse debido á la obstruccion de algunos miembros amigos del gobierno.

Demarchi parece que ha desistido de su renuncia despues de oir el consejo de sus amigos.

—Zarpó hoy para Bahía Blanca el crucero torpedero Patria.

Allí esperará al presidente, ministro de Marina y demás acompañantes para conducirlos al acorazado Belgrano. Mientras dure la ausencia del ministro que será probablemente hasta el 1.o de Marzo, lo reemplazará el jefe de Estado Mayor de Marina, capitan Atilio Barilari.

—La Comision de Negocios Constitucional del Senado despachó un proyecto aprobatorio de la Convencion Postal de Washington. Probablemente mañana se aprobará.

—El «Diario» hace notar que por desidia del Congreso el tratado ítalo-argentino cuya importancia todos reconocen, corre peligro de que sea anulado, pues su ratificacion tiene que hacerse antes del 27 del corriente y aun no está sancionado definitivamente.

Bolivia

LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS

PROBABLE SOMETIMIENTO

Enero, 10.—El número de las fuerzas revolucionarias ascendia últimamente á 2.000 hombres armados y otros 2 000 listos para recibirlas aunque sin probabilidades de conseguirlas.

En La Paz se habian construido barricadas sin cañones.

Los revolucionarios entre otras dificultades tropezaban con la falta de recursos.

Las fuerzas del gobierno ascendian entre tanto de 4500 á 5000 hombres armados á mauser argentino y con artillería de tiro rápido.

La mayor parte de esa fuerza son de línea.

El capitan general Fernandez Alonso habia establecido su campamento en Viacha, á seis leguas de La Paz, dominando las alturas é interceptando la comunicacion con el resto de la República.

Supónese que Alonso antes de decidirse á atacar, esperaba el sometimiento de los revolucionarios, cosa muy posible por cierto, dada su inferioridad.

Chile

LA SITUACION POLITICA

CRISIS MINISTERIAL

LA CUESTION DE LA PUNA

VIAJE DEL GENERAL KORNER

LOS REVOLUCIONARIOS DE BOLIVIA

Santiago, 10—La situacion política se complica de momento en momento, reinando la mayor incertidumbre y no atinando nadie respecto del rumbo que seguirá el gobierno.

El partido conservador reunido anoche votó una proposicion declarando que no aceptaba la marcha política ni económica que sigue el ministro que lo representan en gobierno.

Hoy le fué comunicada al jefe del gabinete Carlos Walker Martinez dicha proposicion y este inmediatamente celebró una reunion con sus colegas para resolver sobre la actitud que debe seguir el ministerio ante la situacion política actual.

Sobre lo resuelto se guarda absoluta reserva; pero la opinion sigue creyendo que la crisis es inminente contribuyendo á robustecer esa creencia el hecho de no haberse reunido hoy las Cámaras.

El Presidente segun se anuncia, regresará de Cauquenes el jueves próximo.

—*La Tarde* anuncia hoy que, Rafael Balmaceda renunciará el cargo de delegado en la comision arbitral de la Puna y tambien se dice que la comision de legislacion de la Cámara de Diputados ha informado declarando incompatible el cargo parlamentario con el de delegado.

—El general Korner emprenderá viaje á Europa el 25 del corriente.

Su ausencia durará seis meses.

—Comunicaciones del Norte dicen que las tropas revolucionarias bolivianas han provocado graves desórdenes en la frontera con Chile, habiendo resultado varios muertos y heridos.

Como esas fuerzas han invadido el territorio, se pide al gobierno el envío de fuerzas para impedir y castigar esa violacion.

—El oro se cotizó á 49 1/2.

Paraguay

EL EXPEDICIONARIO IBARRETA

Asuncion, 10—Es esperado mañana un comisionado que viene á adquirir las armas, papeles y objetos pertenecientes á Ibarreta y que trajeron á esta capital los indios tobas mansos.

De la expedicion argentina que va en busca del infortunado explorador, no se tienen noticias.

—Falleció el mayor Lopez Santos, vice-cónsul brasilero establecido aquí desde la guerra de la triple alianza.

—El enrolamiento de la guardia nacional en esta capital sigue haciéndose con entusiasmo.

—El oro se cotiza á 865; sobre papel argentino á 322.

Comerciales

Amberes, 10—El tipo B de la lana peinada á 4.80 francos para Mayo y á 4.85 para Enero.

Lóndres, 10—El trigo ha subido á 28 chelines 3 peniques; el lino á 34 chelines y el maiz á 18 chelines y 6 peniques.

Amberes, 10—El trigo ha subido á 16 3/8 francos, el linc á 22 1/2 y el maiz á 10 1/2.

Buenos Aires, 10—El mercado de cereales estuvo poco animado, realizándose pocos negocios.

Los trigos tipos barleta y francés especiales obtuvieron de $ 6.70 á 6.80 y los buenos de 6 30 á 6.40

—El maiz amarillo de $ 3.0[illegible] á 3.20 y el morocho de 3 10 á 3.25.

—El cambio sobre Londres bancario á 48 9/16.

—Lanas cruza fina de $ 5 á 6.80, mezcla de 4 80 á 5.80, gruesa de 5 á 5.80, fina de 5 20 á 6.60, borrega gruesa de 5 20 á 6.20, id fina de 5 á 6.40, barriga de 3 á 3.25.

—En los Corrales se vendieron hoy los novillos de $ 33 á 50, vacas de 23 á 37 y los terneros de 3 á 12.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 204.20.
Idem para fin de mes, 203.80.
Cédulas G, Nacionales, al contado, 78.30.
Cédulas P, Provinciales, al contado, 15.00.
Cédulas L, Provinciales, al contado, 15.00.
Cédulas Provinciales, 8 %, para el 11, 15 00.
Nuevo Banco Italiano, para fin de mes, 96.00.
Banco Español, para mañana, 120.00.
Banco de Italia, (oro), al contado, 89.00.
Fondos Públicos, 1892, para mañana, 71.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 49.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 72.30.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/2 á 48 9/16.
» Francia, 5.11.
» Alemania, 4.16.
» Bélgica, 5.12 1/2.
Sale Vénus.

Buenos Aires, 10 de Enero de 1899.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 204.50 y cerró á 204.20.

De los departamentos

FLORIDA

EL JEFE POLITICO
LLAMADO POR EL GOBIERNO
LANGOSTA SALTONA
CASAS DE JUEGO
LA NUEVA JUNTA

Florida, 10.—Como se esperaba tampoco se pudieron verificar el domingo las elecciones de Junta Electoral en la 3ª seccion.

No se realizarán hasta que vaya algun comisionado á hacer trabajos.

—Hoy parten para sus secciones los comisarios que vinieron á recibir el presupuesto de Noviembre.

—Ayer salió para Sarandí el inspector de policías coronel Mencio Islas.

—La langosta saltona ya está crecida, causando perjuicios incalculables á la agricultura departamental.

Los vecinos de los parajes invadidos utilizan las comparsas de esquiladores que ya terminaron sus tareas, para extinguir el acridio, valiéndose de látigos, rastras y del fuego.

En toda la zona de la República invadida por la langosta, las jefaturas han iniciado trabajos para combatirla y como única excepcion está nuestro departamento, que siendo uno de los más perjudicados, no ha contado con otro esfuerzo que el del vecindario, pues las autoridades no han cooperado absolutamente.

El público critica acremente esta actitud indiferente de las autoridades que no velan por los intereses departamentales.

—Renunció el coronel Leon Palleja, director de Agricultura y montes comunales de la nueva junta.

Tomó posesion del cargo su suplente Leopoldo Artucio.

—Llamado por el Gobierno partió ayer para esa el jefe político Juan Nicrossi.

—En esta ciudad hay varias casas de juego que funcionan sin que las autoridades traten de impedirlo.

—El comisario de esta ciudad será pronto reemplazado.

Dícese que pasará como ayudante de jefatura.

—Hoy regresó de San José el doctor Juan Guglielmetti, delegado á la convencion nacionalista.

Mañana se esperan los otros delegados Solano, A. Riestra y Pedro Mendizábal.

SALTO

EL SEÑOR ANIBAL SEMBLAT
IMPORTANTES DOCUMENTOS
LA CANDIDATURA CUESTAS
HECHOS CRIMINALES
ESTRAGOS DE LA LANGOSTA

Salto, 10—Llegó de campaña don Aníbal Semblat siendo portador de importantes documentos probatorios que justifican plenamente que la intervencion oficial en las elecciones del Salto se manifiesta apoyada en la coaccion física y moral.

—Tiende á realizarse la idea de suscribir una peticion á la nueva Asamblea en el sentido de que no sea votada la candidatura de Cuestas.

Numeroso y distinguido grupo de ciudadanos suscribirá dicha peticion.

—Valerio Acosta sub-comisario de la 1ª seccion rural, infirió un hachazo á un individuo, el sargento de la misma policía Indalecio Gonzalez, castigó brutalmente á la mujer de Acosta.

El comisario de la 6ª seccion Gomez Barboza dió muerte al sargento Videla de su policía.

—Ha sido puesto en libertad por órden de la Jefatura un individuo apellidado Bondera que hace cuatro meses proximamente mató á un guardia civil.

Estos hechos son muy recientes y tienen muy alarmada á la campaña.

—La langosta causa muchos perjuicios.

PAYSANDÚ

[illegible]

mo el mejor monumento erigido en las necrópolis de Sud-América.

—Juan Mundell haráse cargo de la redaccion de «El Uruguay».

Coméntase que el mayor Avelino Pereira hállese en la cárcel desde hace varios meses sin sometérsele á la justicia civil ó militar, como tambien el subteniente Ramon Salinas y el ex-empleado policial Raymundo de los Santos. ¿Son estas nuestras garantías individuales? Pregúntase «El Uruguay».

SAN JOSÉ

CLAUSURA DE LA CONVENCION
DISCURSOS Y MANIFIESTOS

San José, 10— (1.10 p. m.)—Acaba de clausurarse la convencion en acto público, dándose lectura de un importantísimo manifiesto.

La convencion acordó un voto de gracias al directorio por sus acertados trabajos, otro idem á la Comision Departamental y enviar un telegrama al general Aparicio Saravia felicitándolo por los trabajos de la convencion.

Hubo discursos brillantes, entre ellos el de Carlos Roxlo, quien fué muy felicitado.

La barra era numerosa.

Los convencionales han sido invitados á un paseo campestre.

Dícese que el manifiesto es obra del doctor Ciganda.

RIO NEGRO

LA FABRICA LIEBIG'S

Fray Bentos, 10—A las 9 principiará hoy su zafra anual la fábrica Liebig's.

La matanza de hoy será de setecientas reses.

—No ocurre novedad.

TACUAREMBÓ

MOVIMIENTO DE FUERZAS

San Fructuoso, 10—Hoy partió para Laureles el Regimiento de Fronteras que comanda el mayor Viera.

El regimiento Galarza salió con destino á Cerro Largo.

ECOS SOCIALES

Hállase entre nosotros el distinguido sportman argentino señor Pedro Rodrigo, propietario de la Ecurie Galette, que acompañado con el señor Pedro Bengolea vinieron á asistir al Gran Premio Internacional. Ambos demorarán algunos dias en Montevideo con objeto de disfrutar de la estacion balnearia.

En el Gran Hotel Oriental, se han alojado los siguientes pasajeros llegados ayer de Buenos Aires: señores Carlos A. Onrubia y familia; Spencer C. Thompson y familia, Graso de Camera y familia, Alexander Leightan, J. B. Fowler, J. M. Davison y Nalph Austruther.

Los actos humanitarios deben recordarse como un ejemplo para los excépticos que no miran mas allá del yo egoísta.

Ayer en los Pocitos un bañista porteño estuvo á punto de pagar con su vida la imprudencia que cometió al arrojarse de una escalera en donde el agua era bastante profunda para no permitir hacer pié. La marea estaba crecida, y el bañista que el dia anterior se había arrojado en aquel paraje, creyó que ayer podía hacerlo sin peligro, y no bien se sumergió en el líquido elemento comenzó á debatirse en las agonías de la sofocacion.

El encargado de las casillas Cárlos Bertola y el botero José Olivera, al darse cuenta del peligro que corria el bañista, le arrojaron varios salvavidas, y viendo que no lograba asirse á ellos y que zambullía tal vez para no volver á aparecer, se arrojaron al agua completamente vestidos y despues de una lucha que pudo haber ocasionado tres víctimas lograron salvar al bañista, que en el acto fué sometido al tratamiento aconsejado en esos casos, con el mejor éxito.

Acciones como la realizada por Cárlos Bertola y José Olivera merecen ser premiadas como una justa recompensa al arrojo humanitario, y creemos que así lo hará la empresa del establecimiento balneario de los Pocitos, que cuenta con empleados tan meritorios.

Como lo hemos anunciado ayer, hoy se inaugurarán los *diner-concert* en el Gran Hotel Oriental. Es un nuevo atractivo que ofrece á sus favorecedores.

Una buena orquesta dirigida por el profesor Logheder ejecutará el siguiente programa de 6 y 30 á 8 de la noche:

1o. Pedrotti—Ballo in maschera, sinfonía.
2o. Logheder—Olinda, gavota.
3o. Wagner—Lohengrin, fantasía.
4o. Waldtiuft A toi, Valtser.
5o. Verdi—Rigoletto, cavatina.
6o. Logheder—Boston 3o., valtser.
7o. A. D. Schnecheud—Pizzinato para cuerdas solas.
8o. Souza—Washington Post, Marcha.

Carece de fundamento la noticia dada por algunos colegas del próximo enlace del señor Inocencio Martinelli.

El objeto de su viaje á esta capital ha sido solamente hacer una visita á su familia, regresando en breve á Italia donde se encuentra radicado desde hace tiempo.

Muy concurrido estuvo ayer el establecimiento balneario de la calle Piedras.

Hubo un gran concierto, notándose la presencia de muchas familias distinguidas.

Con procedencia de Flores llegó ayer el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet, miembro de la Junta Electoral de aquel departamento.

Su permanencia en esta capital será de dos meses, pues viene con el objeto de contraer enlace con la interesante señorita Rosa Usher.

[illegible]

PARQUES Y JARDINES
NUESTRAS PLAZAS
SU EMBELLECIMIENTO

[illegible]

LOS MANIFIESTOS DE AYER

[illegible]

FOLLETIN
ERNESTO DAUDET
DOLORES

[illegible]

La tumba de Rómulo

[illegible]

AGUAS MINERALES DEL PAIS
SALUS

[illegible]

Noticias militares

[illegible]

DE PARIS

[illegible]

claux, director del instituto Pasteur, con la autoridad que le merecen su ciencia y su carácter.

Los proletarios que ven familiarmente confundidos en sus filas hombres que solo de nombre conocian, y que vivian encerrados en sus laboratorios y gabinetes de estudio, experimentan orgullo en notar la firmeza y sencillez con que los trabajadores intelectuales expresan la conformidad de pareceres que los une á los trabajadores manuales. Por otra parte, los hombres de ciencia, que nunca habian entrado en contacto tan directo é íntimo con el mundo de la mano de obra, parecen encantados de descubrir los tesoros de generosidad, de buen sentido, de independencia y de valor que yacen escondidos en las masas populares.

He hablado de M. Duclaux, el sabio designado por el gran Pasteur para sucederle, y ahora metido á ardoroso protagonista de las reuniones de protesta contra los abusos del estado mayor. La otra noche, presidia una de éstas en un barrio obrero. Hablaba Sebastian Faure con la rigidez de lógica, el atrevidísimo giro de pensamiento y la robusta moderacion de forma que le han conquistado un notable predominio sobre las mas borrascosas asambleas. Terminado el discurso, el presidente, cediendo á un arranque de admiracion, se levantó para apretar efusivamente la mano del orador. Es un apreton de manos que enteramente natural ha parecido, dado el diapasón á que han llegado los ánimos, y que pocos meses ha hubiera importado algo inaudito, pues ¿qué es Sebastian Faure? Un anarquista neto. Su notoriedad data del proceso conocido bajo el nombre de «proceso de los Treinta», en el cual figuró y que fué la primera aplicacion, á todas luces desgraciada, de las leyes de excepcion dictadas contra el anarquismo.

«Eran treinta acusados, entre ellos Sebastian Faure, entonces muy jóven y perfectamente obscuro. Cuando tomó la palabra en el recinto de la corte de assises para presentar su defensa y la de sus compañeros, los magistrados y jurados se armaron de la resignación necesaria para aguantar un chubasco de declamaciones. Nó había pasado un minuto sin que se volviesen atentos á esta oratoria fácil, nutrida, de sólida trabazón. Con gran estupefacción del ministerio público, que había sostenido la acusación con calor, y probablemente del presidente mismo, el jurado absolvió á los treinta. Sebastian Faure lo había dado vuelta. Semejante estreno lo designaba para la carrera que desde ese dia siguió, de orador de reuniones anarquistas. Ha conquistado así celebridad entre los que las frecuentan, pero en la inmensa masa de los que lo oyen nombrar, lo que ha ganado con esto es fama de subversivo. No es una recomendación.

Al darle una muestra de adhesion y de aprecio, M. Duclaux no ha querido seguramente manifestar que se afiliaba al anarquismo. Sería tan absurdo pretenderlo, como figurarse que la cámara criminal de la corte suprema ha deseado hacerse cómplice de un acto de subversion social al arrancar hasta nueva orden el teniente coronel Picquart á la justicia militar, de cuya imparcialidad tenia sobrados motivos de desconfiar. Lo que hay es que el espíritu militarista que un partido considerable ha abrigado la pretension de imponérsenos como algo sagrado no está solamente reñido con las doctrinas de los anarquistas ó de los libertarios, como ahora se llaman, teniendo mal olor á bomba la otra designacion. Ha tenido la habilidad de ponerse de punta con los mas conspicuos representantes del espíritu de libre exámen que se encarna en la ciencia, y del espíritu de legalidad y de justicia, cuya guarda está encomendada á la magistratura. Así es como anarquistas convictos, sabios ilustres y miembros de la corte suprema se hallan con recíproca sorpresa reunidos sobre el particular en una misma propaganda y un mismo designio. Si la autoridad militar hubiera tenido la intencion de conseguir tan inesperado resultado, podria celebrarlo como un maravilloso triunfo.

Desgraciadamente, si es ella la que lo ha determinado, lo ha obtenido muy apesar suyo y por médio de un cúmulo de barbaridades.

Es una evolucion profunda la que se está operando en las ideas de los franceses. Es el preludio de cambios que serán tenazmente resistidos, pero que acabarán por realizarse, de no sobrevenir algun choque violento que de nuevo lo ponga todo en cuestion, en nuestras instituciones militares. Es indispensable, en efecto, que una reforma que tan estrechos lazos admite con lo mas esencial de la vida democrática se abra camino en los ánimos antes de que se pueda pensar siquiera en hacerla paulatinamente entrar en el dominio de los hechos.

Durante veintiocho años, á fin de reconstituir el ejército nacional y de ponerlo en buen pie de combate, la Francia republicana no ha mezquinado ni los sacrificios ni la confianza ciega en los hombres que habian acometido esta tarea. Repara ahora q' ha habido un mal entendido entre éstos y ella. Han procedido á la gran obra que les habian encargado de un modo sensiblemente diferente de lo que el país entendia. No se han dado cuenta de que un ejército nacional, y por añadidura republicano, exige otras disposiciones, otro modo de instruirlo, manejarlo y mandarlo, que un ejército de militares de oficio. Los oficiales formados en las tradiciones del militarismo profesional no han sabido ni repudiarlas ni preparar siquiera la transformación, desarrollando en los jóvenes que les habian de suceder las aptitudes propias de una milicia cívica. Han cifrado más bien su honor en perpetuar los antiguos yerros. Les ha faltado la inteligencia neta de la nueva situación creada al ejército.

Para producir la equivocacion en que incurrieron, y contra la cual por lo visto se ha hecho necesario reaccionar energicamente, mediaron moviles de diversa índole, la rutina primero, las ideas de mando absoluto por un lado y de obediencia pasiva por otro, inherentes desde tanto tiempo al estado militar que parecian formar la esencia del mismo, en segundo lugar, concepciones políticas que se avenían mal con el régimen democrático y predisponían á [illegible]

Ganadería y Agricultura

Departamento de Ganadería y Agricultura—Marcas y Señales—La Legacion de México en Washington envió las contestaciones solicitadas en un memorandum por el director de la Oficina de Marcas relativo á los sistemas y legislacion que rige allí para el herraje del ganado.

Ministerio de Agricultura de la República Argentina—Este Ministerio ha solicitado de este Departamento las publicaciones que hayan sido editadas hasta el presente, habiéndosele remitido las diversas obras que han sido publicadas hasta la fecha.

Importacion de vides—El señor N. Caprario se ha presentado solicitando el despacho y desinfeccion de un cajon de vides llegado por el vapor Silvia procedente de Génova.

Langosta—La lista de suscripcion iniciada con el propósito de reunir fondos para invertirlos en los trabajos de extincion de la langosta, en el departamento de Canelones, va dando el resultado deseado.

Aunque en pequeñas cantidades, muchas son las que se han hecho en el departamento.

La empresa del Ferrocarril Central ha donado la suma de $ 50.

Los trabajos de recoleccion de dinero siguen pues; siendo varias las listas que circulan.

—El presidente del 5.º distrito de la sub-comision de extincion de la langosta en Soriano, ha dado cuenta al presidente de la Comision Ejecutiva, que desde el dia 21 al 27 del pasado mes, extinguieron «veinte y tres» mangas de langosta; habiéndose empleado para ello el látigo y el kerosene.

Como se vé, la iniciativa particular está dando en campaña poderosas señales de vida, pues en todos los departamentos se manifiestan vigorosamente con motivo de la nueva plaga de langosta que ha invadido el país.

La actitud de los agricultores y hacendados es tanto más digna de general aplauso, cuanto el gobierno ha demostrado marcada indiferencia en el sentido de contribuir á la destruccion del temible acridio.

720.000 kilos de lana—A esta respetable cantidad asciende el acopio de las lanas de este año verificado por las firmas de Nin y García y Nin y Puig, fuertes comerciantes del departamento de Flores.

Las lanas compradas por dichas casas son de los mejores establecimientos del departamento y han sido exportadas directamente á los mercados europeos.

Exportacion de ganado á Alemania—Comunican de Buenos Aires la siguiente noticia que demuestra una vez más la actividad con que allí se tratan las cuestiones rurales y la calma con que aquí las abordamos. Dice así:

Desde hace tiempo se habla de la posibilidad de enviar nuestra carne viva á los mercados alemanes.

El doctor Julio Pueyrredon, en su último viaje á Europa, se ocupó de esta importante cuestion, y hasta inició algunas gestiones con buen éxito, que entendemos no se habrán llevado á término por negligencia de los que podrían haber hecho algo en este sentido.

Sin embargo, en Alemania se siente la necesidad de la importación de carne extranjera. Anualmente se faenan 12 millones de vacunos, 15 millones de cerdos y 7 millones de ovinos, habiendo una existencia de 18 millones de vacunos, 14 millones de cerdos y 11 millones de lanares.

En los cinco años desde 1892 hasta 1897, las matanzas superaron la cría de animales vacunos en 247.125 cabezas, las de ovinos en 221,602, mientras que sólo para cerdos la cría acusó un saldo de 107.251 cabezas. Habiendo la exportacion de ovinos tambien superado la importacion en 1 545.185 cabezas, la existencia de estos animales experimentó en los años 1892-97 una disminucion en todo de 2.722.840 cabezas.

La importacion de animales vacunos, sin embargo, fué mayor que la exportacion en 182 203 cabezas, la de cerdos en 1.993.018 y la de caballos en 433.831. El único excedente de la cría sobre las matanzas, que es el que acusan los cerdos, es tan insignificante, que dado el fuerte aumento de la poblacion aun en esta clase de animales, Alemania se ve obligada á importar. Hay que considerar que el consumo de carne sería mayor si no la hubiesen encarecido derechos aduaneros proteccionistas, que son los que deben ser objeto de serias gestiones.

Quiere decir, pues, que los argentinos no tardarán en contar con otro nuevo mercado para sus ganados; nosotros somos de mejor pasta y menos ambiciosos y nos conformamos con el Brasil y la República Argentina, y eso, porque están, como quien dice, alambrado por medio.

Tasajo—De los saladeros del departamento de Paysandú se ha exportado para el Brasil durante la segunda quincena de Diciembre, la siguiente cantidad de carne tasajo:

	FARDOS	KILOS
Casa Blanca. . . . »	3.967	329 500
N. Paysandú. . . . »	2 093	188.000
Guaviyú . . . . . »	899	81.400

Crónica policial

Pelea y escandalo—La comisaría 11.ª remitió á la jefatura á José Gonzalez y Domingo Laibeiga, por pelea á puñetazos en la calle Uruguayana esquina Capurro, hecho de que dimos cuenta detallada en nuestro número de ayer.

Antonio de Grande que intervino para desapartar á los peleadores, segun tambien dijimos, fué pasado al Hospital de Caridad.

Varias noticias—La 5.ª remitió á la jefatura á Juan Girolo, por actos inmorales.

Este sujeto se permitió abrazar en plena calle á una niña llamada María Infantoso.

El hecho ocurrió en la calle Colonia esquina [illegible]

[illegible]

EL TIEMPO

[illegible]

Diversas noticias

[illegible]

DATOS ESTADISTICOS

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

LA BOLSA

[illegible]

CORREOS

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS

[illegible]

REMATES

Eastman y Lauz

Judicial y al mejor postor de una buena propiedad de altos, situada en la calle Yaguaron núm. 391 y 392A, entre Maldonado y Durazno.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad completamente nueva, pues tiene seis piezas edificada con todos los materiales de primer órden. La casa alta se compone de siete piezas, cocina, agua corriente, etc., tirantería de fierro en toda la casa, todos los pisos de pino de tea, recientemente pintado, escalera y corredores con pisos de mármol, puertas de un solo vidrio, galería, patio, etc.

Los bajos lo forman un gran almacen construido de modo que con poca plata se puede hacer una buena casa baja. Puede fácilmente redituar setenta pesos mensuales. Pedimos se visite la propiedad.

Venderemos al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Enero próximo á las 4 p. m., por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio de altos que contiene situado en la manzana número 112 de la Nueva Ciudad, compuesto de ocho metros 66 cts. de frente al Oeste sobre la calle de Yaguaron, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 392 y 392A, por 23 metros 61 cts. de fondo al Este, por donde linda con don Andrés Gonzalez; por el Sud con don Antonio Arrieta y por el Norte con terreno y propiedad de don Luis Rocca, formando un area superficial de 183 metros [illegible]. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Juan Silvera contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898. *Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas datos vea á los rematadores en su escritorio, calle Piedras núm. 15 ó en la Bolsa de Comercio. 2600-dc 25.

Cipriano C. Silva

Importante remate de vinos finos en cajon es chocolate, castañas y vino blanco en barriles.

EL MIÉRCOLES 11 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por órden y cuenta de quien corresponda despachado y al contado lo siguiente:

Una partida vinos finos en cajones de cuatro clase: Moscatel, Jerez Pedro Jimenez, Dulce Damas y Jerez Pálido.

Una partida chocolate extranjero, clase superior.

EN SEGUIDA

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

25 cajas castañas.
3 barriles vino blanco. 55-e.8.

Cipriano C. Silva

Remate de vino tinto español en pipas y en barriles.

EL JUEVES 12 del corriente á la 1 en punto frente al depósito General Artigas principal procederé á la venta, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado:

22 pipas vino español (tinto).
40 barriles id id id. 30-en.5

Luis A. Caprario

Con muy poca avería. Al mejor postor y con autorizacion de la Direccion General de Aduanas.—En el patio anexo del despacho, procederé el MIÉRCOLES 11 á las 2 de la tarde al remate de [illegible] docenas cacillos de hierro con cabo guampa. La venta es al contado, despachado y á la vista 56-e 8.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles, en la calle Zabala núm. 155.

EL MIÉRCOLES 11 del corriente, á la una en punto, ricos muebles de sala tapizados en seda y género de fantasía, galerías con cenefas, portiere, un piano perpendicular marca J. H. Traumann, uno id Rachals, un id Boisselot Fils, 2 ricos chiffonier dorados con incrustaciones de bronce.

Un juego dormitorio matrimonial nogal encerado, lunas de cristal y mármoles grises.

Un juego de comedor con un aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa para veinte cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero.

Cocina, 1 cama bronce matrimonio nuevo, 1 gran escritorio ministro de cuatro frentes roble macizo, 1 juego tapizado en marroquí compuesto de 9 piezas, para escritorio, 1 juego completo dormitorio estilo americano.

Al mismo tiempo

200 lotes artículos de bazar por cuenta de una casa introductora, 300 volúmenes de varios autores, 100 rollos mechas para barreno. prm.

Pietracaprina y Rozés

REMATE JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca y al mejor postor. De una manzana de terreno compuesta de un área superficial de 7378 m. 81 dec. con 85 m. 90 centímetros por cada uno de los cuatro vientos situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales.

El día de Enero próximo, á las 3 1/2 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.° turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia de Enero próximo, á las 3 y 1/2 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una manzana de terreno situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales, en este departamento, designada con el núm. 8 en el plano levantado por el agrimensor don Augusto Papin, compuesta de un área superficial de 7378 metros 81 dec. con 85 metros 90 cts. por cada uno de los cuatro vientos y lindando por el Norte con la calle de San Felipe, por el Sud con la de Santa Rosa, por el Este con el boulevard de 40 metros de ancho y por el Oeste con la calle de la Magdalena. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 910 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Manuel Giraldez contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2638-d.21

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Rafael Ruano

De todas las existencias de la hojalatería de Felix Rosa. En la calle Yacaré núm. 11 entre Piedras y 25 de Agosto, próxima al Mercado del Puerto y á la Aduana.

EL MÁRTES 17 á las 2 p. m. remataré al mejor postor en lotes á la vista, todas las existencias, maquinarias, armazones, muebles, etc. de dicha casa.

Se oyen ofertas por el todo con accion á la llave antes del remate para tratar en la misma. 1-en.3.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor—De una valiosa fraccion de campo, situada en el Rincon de Mauricio, departamento de San José [illegible]

EL 13 DE ENERO á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa. Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel [illegible] se hace saber al público que el dia [illegible] de Enero próximo, á las dos p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad:

Una fraccion de campo que forma el Rincon de Mauricio y San Gregorio, situada en el departamento de San José, designada con la letra A en el plano levantado en Diciembre de 1874 y 1875 por los agrimensores Briano y Quincke y [illegible] 1306 metros 50 decímetros, equivalentes á [illegible] cuadras cuadradas, cuyos límites son: al Norte y al Este la cuchilla denominada Mangrullo, la que vierte agua á los Rios de la Plata y San José, al Sud la línea divisoria de la fraccion número 1, que corre al rumbo norte 74 grados 37 minutos Este y avanza del mojon colocado en la costa de San Gregorio, terminando en dicha cuchilla y tiene la longitud de 3775 metros y al Oeste en dicho mojon, linda con el arroyo de San Gregorio hasta sus puntas en la cuchilla, donde está colocado el mojon esquinero y divisorio de Barthold. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 o/o á los efectos de la ley y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Cecilia Fuentes que tramitan por ante este Juzgado de lo Civil de primer turno. Montevideo, Diciembre 19 de 1898—*Benito Montaldo*, actuario

Por planos y demás datos v. p. al rematador, Rincon 213 2609-dc20.

J. Rios Lara

El viérnes 13 de Enero á la 1 p. m., siguiendo el remate á las 9 p. m. de los lujosos y elegantes muebles que adornan la casa de S. E. el señor Ministro del Paraguay doctor don César Gondra, Rincon 33.

DETALLE

Sala—Alfombra tripe cortado granate, 1 juego inglés tapizado en brocato y raso, araña cristal y bronce para gas 9 luces, 1 gran espejo italiano de 3 cuerpos, 2 sillas fantasía brocato y raso, 1 sillon real italiano, 1 bronce Carrier Belleuse, Hors concours Le Soumeil, 1 etajere inglés lunas biseladas, columnas onix, bronces, cuadros, muebles y mesas fantasía, floreros, etc.

Escritorio—1 juego francés compuesto de una biblioteca nogal encerado de 3 cuerpos, cristales biselados, 1 escritorio ministro, 1 sillon y 4 sillas nogal y baqueta, 2 sillones ingleses Maple, 1 estante, 1 trofeo indio, 1 bronce Victor Hugo, 1 id Napoleon, 1 id Voltaire, cuadros y objetos de arte, 1 tintero que perteneció al general Boulanger.

Comedor—1 juego Henry IV nogal encerado, 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa 18 cubiertos, 14 sillas baqueta, 1 mesa servidora francesa, 1 araña bronce 10 luces, 6 panneaux Gobelinos, grabados, platos de fantasía, expléndida alfombra de tripe cortado, bandejas, adornos de mesa, juego de loza inglesa, juego de cristal Baccarat dorado á fuego.

Dormitorio y cuarto de vestir—1 juego francés nogal encerado, una cama dos plazas, corona, mesa de luz, ropero de dos cuerpos lunas biseladas, mesa de centro y dos sillas estilo Luis XV, chaise longue, sillon tapizado en brocato.

Dormitorios para niños—2 juegos pitch pin completos, 1 cama nogal, esteras, aparatos para gas, un ropero 3 cuerpos.

Cuarto de baño—2 lavatorios para aguas corrientes nogal y espejos biselados, baños para niños etc. etc.

Cocina—Batería completa, una cocina económica

Vestíbulo—Percha de nogal con espejo, plantas, sillones, lámparas, adornos, etc., etc.

La casa se podrá visitar el juéves 12 de 9 á 6 y de 8 á 10 p. m. 29-e 6.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 199. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 29—Solar 19. 295 m. 15; solar 20, 295 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 26, 308 metros 94; solar 27, 308 m. 94; solar 28, 295 m. 15.

MANZANA 30—solar 26, 308 m. 94; solar 27, 308 metros 94

MANZANA 33—Solar 13, 308 m. 94; solar 14, 295 metros 15; solar 18, 221 m. 36; solar 20, 295 m. 15, solar 25, 295 m. 15.

MANZANA 35 Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m 36

MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213. 2732-dc31

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor SALTO con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O. del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chouí señor don Feliciano Baneneche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 33896 con 29 cts. m|n. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos m|n. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 54 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; estan provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de expesor, con dos guinches á vapor para cargar: uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la

Un juego escritorio, 2 bibliotecas, un escritorio ministro y muchos muebles que estarán á la vista.

El mártes en exhibicion. 60-en.9

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIERCOLES, 11 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.

A las 2 y 1|2 p. m., 1 juego dormitorio nogal compuesto de 1 cama matrimonio, 1 ropero de espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 1 corona con cenefas, rollo y compra, segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2429-nv30

José M. Jorge

De los buenos muebles que adornan la casa que ocupaba la señora viuda de Abella en la calle de Vazquez núm. 104 entre 18 de Julio y Rivera, por ausentarse para el campo.

El JUEVES 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde empezaré la venta de los muebles que adornan la casa calle Vazquez núm. 104.

Están en muy buen estado de uso (casi nuevos) y corresponden á sala, comedor, tres dormitorios y escritorio.

Omito entrar en detalles.

Los interesados pueden verlos el dia del remate en la seguridad de que los venderé por lo que den, pues la familia se ausenta para el campo, no los precisa, y quiere evitarse pagar alquileres de la casa.

Recomiendo este remate en la seguridad de que venderé por lo que den.

Todo comprador dará seña 71-e.10

Pascual Quartino

Por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo—EL SABADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio.

De una chacra

En el Cerrito de la Victoria, de 19 hectáreas, 9227 metros y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas; espléndida fraccion de terreno ubicada en las puertas de la ciudad y con frente á tres caminos: al que va al Paso de Mendoza, al que va al Cerrito y á calle que la separa del amanzanamiento del pueblo Victoria; lindando con la chacra del señor Fernando Pou y con terrenos de la señora viuda del general Moreno; dista del camino de Goes setecientos metros mas ó menos; para visitar esta chacra que actualmente está arrendada al señor Garcés, dirijirse por informes sobre su ubicacion, al almacen del Potrillo, camino Goes y Matadero, ó al señor Gonzalez en los molinos del Cerrito.

En el mismo acto y por cuenta del mismo Banco se venderá un crédito contra la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas y 120 acciones de la misma.

Venta al mejor postor

EL SABADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y para pago de hipoteca, de lo siguiente:

1.° Una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Cerrito de la Victoria, jurisdiccion de esta capital, compuesta de una extension superficial de 19 hectáreas, 92 áreas, 27 centiáreas y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas, que linda por el Norte con Fernando Pou, por el Oeste con camino al paso de Mendoza, por el Este con camino al Cerrito y por el Sud con la señora viuda del general Moreno y con amanzanamiento del pueblo Victoria del Cerrito.

2.° 120 acciones de la Compañía Nacional de C. y Obras Públicas.

3.° Un crédito contra la misma Compañía por pesos 257.571,11.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Títulos buenos

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 195.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa ó en la calle 25 de Mayo número 226 2609-dc38

Alejandro Victorica y Ca.

En el corralon Camino 8 de Octubre número 97.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 3 p. m., venderemos al mejor postor:

21 animales vacunos, vacas lecheras y vaquillonas mestizas, suizas y Durham 42-en.6

PARA LOS CHACAREROS

6 toritos nuevos, mestizos, perfectamente adiestrados para el arado.

Informes: Centro Ganadero, 18 de Julio números 373 y 375. n.42-e.6.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De dos fracciones de terreno con construcciones, en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia—Casi media manzana—Con frente á la calle Isla Sola y calle Sud-América—Base de venta increible por lo bajísima: 200 pesos.

EL MÁRTES 17 DE ENERO, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de 2o. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo departamento de la Colonia, compuesto de 2 fracciones, la 1a. de 21 metros, 70 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion 2a. y la 2a. mide 42 mts. 95 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Turqui y por el Este con la fraccion 1a. encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dmtrs, 25 cts avaluados con sus mejoras en 200 pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de su tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil.

La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas detalles, al martillero. Canelones 134 2616-dc20.

R. Tejeiro

IMPORTANTÍSIMO REMATE

¡¡ DE 14 SOLARES !!

En el corazon de la ciudad y con frente á las importantes calles de

¡¡ Canelones !!

Salto

y Tacuarembó.

Con las vias de los trenes del Este y del Norte que pasan por sus frentes, con cerco, vereda y empedrado pagos, mandados vender por cuenta de la sucesion de don Francisco Vidiella y órden del señor Federido R. Vidiella.

AL MEJOR POSTOR

y á dinero de contado venderé estos 14 solares con 2 esquinas situados en la parte más alta de la calle Canelones. Rodeados de nuevas y valiosas propiedades y los únicos por edificar en aquellos alrededores.

EL DOMINGO 22 DE ENERO

A las 4 de la tarde en punto procederé á la venta de esos preciosos solares chicos y grandes de indiscutible porvenir, pues dan frente á la calle de Canelones convertida hoy en la Gran Avenida á los Pocitos, proyectada por el ex-Jefe Político señor Dominguez, y sancionada por la Municipalidad.

El plano se dará por carteles y se halla á disposicion de los interesados en la casa del Rematador calle Arapey núm 189, esquina 18 de Julio.

Títulos inmejorables y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra. n 47-e.6.

Laugarcu y Vallaro

EL JUEVES 26 de Enero. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

UN VALIOSO CAMPO DE PASTOREO

En Canelones, seccion de Pando

Entre las importantes vias del ferrocarril á Minas y á la Sierra, entre las estaciones Tapia y Las Toscas.

VENTA AL MEJOR POSTOR!

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de una magnífica fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la zona más fértil del departamento de Canelones, con aguadas permanentes, todo alambrado y con poblaciones; midiendo 760 hectáreas, 1742 cents. ó sean 1030 cuadras, 2120 varas cuadradas.

Buena colocacion de dinero, pues el campo está ubicado en el rádio donde se pagan altos arrendamientos. Por plano y demás datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

El mejor postor depositará el 10 por ciento como garantía. Títulos buenos.

Nota—Para mayor conveniencia de los interesados el campo está sin arrendar, habiéndose rehusado varias propuestas.

Otra—Si conviniera al comprador estamos autorizados para aceptar el pago en la forma siguiente: 50 por ciento al contado y el saldo en hipoteca por dos años al 9 por ciento anual 60-en.9

AVISOS

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m.	a. m.	a. m.	a m	a m	a.m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 —	6 20	6.45	7.33	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	4 30	5 —	5 25	6.—	7.10	8.25	10 45
Bella Vista	6. 6	6 3[illegible]	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	4.40	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	6.15	6 3[illegible]	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1 14	2.11	4. 5	4 47	5.11	5.40	6.14	7 25	—	11 —
Sayago (Empalme)	6.21	6 43	7 10	7 53	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4.13	4.55	5 18	5.47	6.21	7.33	x	11. 8
Colon	x6.30	—	7.17		9.—		x11.12	1.28	2.28	4.19		5.23		6.27	x 7 40		11.14
Sayago (Empalme). S.	—		7.12		8.55		11.20	1.24	2.25	4.15	5 2	5.20		6.23	7.48		11.10
Peñarol . . . . Ll.		6 55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20		5.25	5.53	6.25	7.53		11.15
Independencia	6 40		x 7.27		9.10		11.22	1.33	2.38	4.29		5.31		6.34	7.50		11.23
Piedras . . . Ll. / S.	6.5[illegible]		7.37 / 7.45		9.20		11.32 / 11.37	1.45	x 2.45	x 4.37		5.37 / x 5.40		6.43	7.5[illegible]	9. 5 / 9.10	11 33
[illegible]																	

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a m	a.m	a.m	a m	a. m.	a. m.	p.m	p.m	a. m	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a.m.
[illegible]																	

Ramal á Nico Perez

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	7	21	ESTACIONES	10	16
[illegible]					

Ramal á Minas

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES	9	11	25	ESTACIONES	8	20	26
[illegible]							

TREN LOCAL

Cordon	6.—	——	5 10	Treinta y Tres	9.10	6.25
Union	6.15	——	5.25	Union	9.30	6.45
Treinta y Tres	7.40	——	5.50	Cordon	9 50	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

" 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. [illegible]

" 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 25 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

" 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 20 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

" 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

" 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

" 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 26, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

" 9—Los pasajeros que viajen para la linea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la linea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

" 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

" 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.